

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA: 045
 LUGAR: SESIÓN NO PRESENCIAL
 FECHA: 13 de junio de 2020
 HORA DE INICIACIÓN: 9:13 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:48 p.m.
 PRESIDENTE (A): ANDREA PADILLA VILLARRAGA
 SUBSECRETARIO (A): NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4.- DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: **Priorizada 113 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 22 de enero de 2020. **Tema:** Control Político resultados y avances en la Actualización y Modernización de la Reposición y Dotación de la nueva UMHES Santa Clara y el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. **Citante:** Bancada Partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo. **Citados:** Secretario Distrital de Salud y Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Directora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Directora Subred Centro Oriente, Claudia Lucía Ardila Torres; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés. **Invitados:** Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez. **Priorizada 437 de 2020**, aprobada en plenaria el día 01 de mayo de 2020 y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 08 de junio de 2020. **Tema:** Pandemia COVID-19. Situación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. **Citante:** Bancada Partido Colombia Humana – U.P.-. Honorables Concejales María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez y Heidy Lorena Sánchez Barreto. **Citados:** Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez

López; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Directora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano -ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Patrick Morales Thomas. **Invitados:** Gobernador de Cundinamarca, Nicolas García Bustos; Ministro de Salud, Fernando Ruíz Gómez; Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez Camacho; Ministra de Educación, María Victoria Ángulo González; Director de Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez Ospino; Interventoría del Proyecto de demolición de algunos edificios del Complejo Hospitalario San Juan de Dios; Veeduría Ciudadana del San Juan de Dios; Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia; Vocero de la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas -ANTHOC-; Accionante de la Acción Popular para la Protección del Hospital San Juan de Dios, Jorge Arango; Médico y docente, Jaime Hernán Urrego; Médico investigador, Román Vega Romero, Consultora e investigadora, María Eugenia Martínez; Coordinadora de enfermería del Hospital San Juan de Dios, Margarita Castro; Activista de patrimonio, David Cristancho; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

5.- COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

De otras comisiones los Honorables Concejales; CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VEGAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

EL secretario informa que se han contestado el llamado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo los Honorables Concejales; JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

De otras comisiones los Honorables Concejales, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios; Delegado de Secretaria Distrital de Salud, Juan Carlos Bolívar; Directora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Directora Subred Centro Oriente, Claudia Lucía Ardila Torres; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés, Delegado Secretaria Distrital de Gobierno, Andrés Idárraga, Delegada Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado, Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Patrick Morales Thomas, Delegado de la Contraloría de Bogotá, Javier Rosas Tibana; Delega Personería de Bogotá, Nidia Vizcaíno; Delegado de la Veeduría Distrital, Miguel Jiménez.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA pone a consideración el orden del día que están en la pantalla de las curules de los Honorables Concejales.

El secretario informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión con 12 votos por el chat virtual.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La presidenta les aclara a todos los miembros de la Comisión que por fallas técnicas en la Red de la Corporación fue imposible bajar de la misma las proposiciones que se tenía estimado aprobar el día por tal motivo no se van a aprobar proposiciones.

4 DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: **Priorizada 113 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 22 de enero de 2020. **Tema:** Control Político resultados y avances en la Actualización y Modernización de la Reposición y Dotación de la nueva UMHES Santa Clara y el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. **Citante:** Bancada Partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo. **Citados:** Secretario Distrital de Salud y Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Directora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Directora Subred Centro Oriente, Claudia Lucía Ardila Torres; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés. **Invitados:** Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez. **Priorizada 437 de 2020**, aprobada en plenaria el día 01 de mayo de 2020 y

trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 08 de junio de 2020. **Tema:** Pandemia COVID-19. Situación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. **Citante:** Bancada Partido Colombia Humana – U.P.-. Honorables Concejales María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez y Heidy Lorena Sánchez Barreto. **Citados:** Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Directora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano -ERU-, María Mercedes Jaramillo Garcés; Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Patrick Morales Thomas. **Invitados:** Gobernador de Cundinamarca, Nicolas García Bustos; Ministro de Salud, Fernando Ruíz Gómez; Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez Camacho; Ministra de Educación, María Victoria Ángulo González; Director de Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez Ospino; Interventoría del Proyecto de demolición de algunos edificios del Complejo Hospitalario San Juan de Dios; Veeduría Ciudadana del San Juan de Dios; Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia; Vocero de la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas -ANTHOC-; Accionante de la Acción Popular para la Protección del Hospital San Juan de Dios, Jorge Arango; Médico y docente, Jaime Hernán Urrego; Médico investigador, Román Vega Romero, Consultora e investigadora, María Eugenia Martínez; Coordinadora de enfermería del Hospital San Juan de Dios, Margarita Castro; Activista de patrimonio, David Cristancho; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

La Presidenta informa que abre el debate a la proposición **Priorizada 113 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera per del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 22 de enero de 2020. **Tema:** Control Político resultados y avances en la Actualización y Modernización de la Reposición y Dotación de la nueva UMHES Santa Clara y el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal EMEL ROJAS CASTILLO, inicia haciendo un relato sobre la historia del tema a tratar, utiliza una serie de diapositivas para explicar su debate sobre el tema que se está tratando de la proposición Priorizada 113 de 2020, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación, le realiza varias preguntas a la administración sobre cómo van las obras.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, inicia con dos frases sobre el tema, presenta una serie de diapositivas donde muestra la historia del hospital San Juan de Dios, menciona los acuerdos referentes al tema, continua explicando una a una y centra si intervención al edificio que se va a demoler para dar vida a unos nuevos edificios, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta realiza varias preguntas a la administración y presenta por ultimo sus conclusiones.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, inicia su debate con una presentación de diapositivas explicando su debate sobre el hospital San Juan de Dios, el cual cuenta con cuatro etapas, donde muestra varios de los logros conseguidos en este hospital ya que era el hospital del pueblo, la

presentación se encuentra publicada en la red para su consulta, presenta varias preguntas o interrogantes de la obra y sus conclusiones.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, mediante una presentación de diapositivas hace una explicación de la historia del Hospital San Juan de Dios en Colombia y el mundo, se refiere a contrato interadministrativo para su remodelación, las diapositivas se encuentran publicadas en la red de la Corporación para su consulta por último presenta las conclusiones de su intervención.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, es un debate de gran importancia por la memoria de los bogotanos ya que el San Juan de Dios es una historia para el País, mediante una presentación de diapositivas explica su debate sobre el tema de la proposición, esta presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación y por último explica una a una de las múltiples opciones de la intervención y que no se consultó con la ciudadanía.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, para que realice el derecho a réplica, aclara que se realizaron los estudios necesarios para sacar sus conclusiones y toda su presentación fue evaluada y revisada en campo de las obras y de las mismas entidades.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, aclara que ya se ha expuesto todo en cuanto la historia del Hospital San Juan de Dios y se refiere enfáticamente sobre el convenio interadministrativo que se suscribió para el proyecto de los dos hospitales el cual explica detalladamente uno a uno y deja varias inquietudes y le solicita a la administración hacer referencia en cada una de ellas.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, reconoce el trabajo de las dos bancadas del trabajo de investigación, Se refiere a la arquitectura moderna y se debe mantener el patrimonio y no se debe acabar con la historia de Bogotá, hace un llamado a la Alcaldesa como responsable de esta obra.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, inicia con una presentación de diapositivas sobre el proyecto del San Juan de Dios, reconoce el trabajo de la Concejal Susana, hace una breve historia del hospital y hace una breve descripción de las obras a realizar, se informa que la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, en uso de réplica le aclara al Concejal LASERNA, su posición y sus puntos de vista de su intervención.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, Bogotá necesita seguir consolidando la estructura hospitalaria, se refiere al San Juan de Dios en sus avances y su historia, está de acuerdo con la parte del Patrimonio, pero se deben ver las dificultades judiciales y solicita se le informe lo que se piensa hacer y la transformación es buena.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, se refiere al acuerdo 728 de 2018 el cual voto negativamente ya que esa obra está totalmente desfinanciada, no comparte lo expresado por el partido justa y libres sobre las vigencias futuras, comparte lo expresado por el concejal Carrillo ya que es buen de bien patrimonial y se debe proteger.

La presidenta pone en consideración la sesión permanente a la 12:45 pm, a lo que la misma el Secretario informa que se reciben doce (12) votos por su aprobación.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, felicita a la presidenta por su gestión, a los citantes, inicia con una presentación de diapositivas donde expone el punto de vista del PARTIDO Mira, hace una explicación de los beneficios que traerá esta actualización del hospital San Juan de Dios.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, inicia diciendo que es un buen proyecto para la estructura hospitalaria, explica detalladamente cada una de las inversiones que se harán para este hospital y como quedara la estructura del mismo y realiza unas preguntas sobre los respectivos giros.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, utilizando su derecho a réplica aclara cada una de las inversiones o estudios realizadas en la Administración Petro.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, inicia con una presentación de diapositivas y reconoce al exalcalde Petro haber comprado el lote donde se encuentra ubicado el San Juan de Dios y reconoce a la alcaldesa que se encuentren estos proyectos dentro del Plan de Desarrollo, explica cada una de las diapositivas, las cuales se encuentran publicada en la Red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, informa que no va a hablar de la historia del San Juan de Dios, pero da a conocer cada uno de los logros durante su vida como hospital y resalta los aspectos patrimoniales, explica una a una cada de las diapositivas donde se refleja toda lo que significa este hospital para la ciudad, la presentación se encuentra publicada en la red para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, inicia con una presentación donde denota que es un problema de siglos y debería ser un hito para todos y las peleas que hay por su construcción o remodelación, resalta cada uno de los beneficios que va a dar a nivel asistencia y atención a sus pacientes, explica una a una las diapositivas de su presentación la cual se encuentra publicada en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, no se puede ocultar su historia y sabemos que fue el hospital de los pobres, un hospital que luchado por no ser acabado hasta que la ley 100 lo asfixio y ninguna de las

administraciones de Antanas y Peñalozza lo salvaron y las peleas no ha dejado y esperemos que llegue un gobierno que lo salve.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, hace un breve relato de la historia cuando ayudaban a defender el Hospital y no se debe combinar el Santa Clara con el Complejo del San Juan de Dios y se debe salvar todo el complejo y no solo una torre, el gobierno actual debe salvar esta torre y los 17 inmuebles que hacen parte del complejo.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, inicia con una presentación de diapositivas las cuales están centradas en salvar entre todos el San Juan de Dios, hace un breve resumen de las normas que permitieron esta nueva obra, presenta algunas preguntas como cuando inicia la obra y las metas en el Plan de Desarrollo están claras, explica una a una de las diapositivas de su presentación las cuales se encuentran publicadas en la Red de la Corporación.

La presidenta informa que se suspende el debate y se continuará en la próxima sesión.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidenta le pregunta al secretario si hay alguna comunicación para dar lectura.

El secretario informa que no hay comunicaciones ni varios.

La presidenta informa que se suspende el debate y levanta la sesión.

El secretario informa que se levanta la sesión convocada para el sábado 13 de junio de 2020, siendo las 01:48 p.m.

Se informa que, por ser esta Acta Sucinta, de conformidad con el artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo), quien desee consultar el detalle de la sesión, puede ingresar a la red interna del Concejo a la siguiente dirección: Videos-Sesiones: J:\Sesiones 2020\Comision del Plan\Comision Plan Junio\Sesion Plan 13 06 2020.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó: Melanía N. Rodríguez Ortega